

des se han tenido que vencer! ¿cuantos obstáculos que superar. ¡Ha! Crédo: nuestro heroico entusiasmo que nos hace arrostrar las empresas mas arduas que nos transforma de militares en artistas de todas clases, que nos á enseñado á fabricar pistolas y fusiles tan buenos como los de Londres, que en el momento en que una desgracia nos hace perder treinta piezas de artilleria, nos las repone con ventaja; esta nos ha proporcionado á costa de trabajos inmensos y de fatigas sin número la gran satisfaccion de instruir por medio de este periódico de un negocio que absoluta y legitimamente es vuestro por todos sus aspectos y enlaces. La divina providencia que nos protege de un modo visible, nos ha concedido ver cumplidos en parte nuestros deseos.

La prensa se contrae por ahora á poner en claro las relaciones interiores de la nacion. Con este objeto saldrá, desde hoy, el sabado de cada semana, nuestro ilustrador nacional, nombre que por varias consideraciones se ha tenido á bien substituir al de nuestro Despertador americano. Por él sabreis á fondo las pretensiones la nacion en la actual guerra, sus motivos y circunstancias y la justicia de nuestra causa: él os instruirá del estado actual de nuestro gobierno politico, militar, y económico: tratara de las fuerzas de nuestros exércitos, los gefes de ellos, y sus operaciones sobre el enemigo: en contraposicion á la conducta del intruso gobierno, se darán los deta-

lles con verdad y exactitud, se comunicaran, los partes que se nos dirijan, y por último, sabreis los esfuerzos raros de la nacion por conseguir su libertad.

Su precio será el de un real, y los sujetos que se subscriban se darán por tres rs. los 4. números de cada mes; para cuyo fin podrán ocurrir á la casa de D. Manuel Peyon contigua á la de la imprenta: allí mismo se expenderán los exemplares el dia indicado.

Por disposicion del superior gobierno toda persona de qualquiera clase que ~~sean~~ tiene plena facultad para escribir quanto le agrade, sin restriccion: las que gustan favorecernos con sus producciones, llevaran sus papeles á la casa de la imprenta en cuya ventana hallaran una abertura semejante á la de las estafetas, por donde las arrojaran al depósito. Los habitantes de paises oprimidos los entregaran á nuestras avanzadas mas inmediatas, teniendo la precaucion de volutarlos, al Exmo. Sor. Vocal en turno del Supremo congreso americano, para que no se extravíen encontrandose con las providencias de gobierno y de la junta de seguridad nacional dirigidas á impedir la introduccion de papeles salidos de paises enemigos.

Ciudadanos de américa: los crepusculos del dia suspirado de vuestra completa felicidad, se aumentan por instantes, los grillos se desprendan de vuestros pies, y vuestras manos no estan

ya encadenadas: levantad al cielo y tributad humildes gracias al Dios de toda bondad que se ha dignado echar una ojeada de misericordia hácia el profundo abismo de nuestro abatimiento: él ha contado nuestras lágrimas, ha recibido nuestros suspiros, ha pesado nuestras aflicciones, y nuestras penas han ocupado un lugar distinguido en los eternos fines de sus misericordias. Mexicanos, Guadalupeños, Zacatecanos, todos los que estais confinados en las capitales con menos libertad que si os hallaseis cautivos en Argél, expuestos a cada instante á ser víctimas de la crueldad en espantosas reclusiones, en los presidios, y cadalsos, por una palabra equivocada ó por una guñada de ojo, desaogad con vuestros hermanos por medio de este periódico, vuestro oprimido corazón. El mundo entero va á saber el exceso de tiranía brutal bajo la qual gemimos degradados. ¡Situación cruel! que nos á dado derecho á aplicarnos con toda exactitud al epígrafe que lleva ala frente este periódico.

(Num. 2.

Tom. I.

fol. 5.

ILUSTRADOR NACIONAL.
Sultepec 18 de Abril de 1812.)

Motivos de la guerra contra el intruso gobierno, y justicia de ello.

Son tan notorios los agravios que ha experimentado la América desde su conquista, que cualquiera hombre de luces los ha percibido en todo tiempo; pero las enormidades de los que hemos tolerado desde el año de 1808 en que comenzaron las convulsiones de España, han entrado por los ojos aun del vulgo ignorante acostumbrado al yugo, á la esclavitud y á ver con indiferencia sus ultrages. Por tanto, no deteniéndonos en desmenuzar las circunstancias que justifican nuestra causa, nos ceñiremos por ahora á dar una idea superficial de ellas. A consecuencia de los sucesos acaecidos en Madrid y Aranjuez el 19 de marzo del indicado año, se desplomaron los edificios de la monarquía, y entre sus ruinas pereció tambien la union y confianza. La emulacion, la envidia, el interes, el

a''

Fanatismo y otros poderosos enemigos de la sociedad y buen orden, aprovechando de estos momentos desgraciados se abanderizaron, explicándose los pueblos y potentados según les sugirían sus pasiones; y he aquí que se erigieron á un mismo tiempo juntas de gobierno en varias provincias, disputándose cada una la soberanía con las armas en las manos. Triunfó con la razón ó la fuerza, la que se llamó suprema de Sevilla, haciéndose reconocer de las otras inmediatamente, y disponiendo se le jurase obediencia por los habitantes de las Américas, lo que se verificó sin repugnancia por la fidelidad que han tributado estas á sus reyes. Rigió algunos meses aquella junta instalada sin las debidas formalidades; pero notando el pueblo español falta de integridad en los vocales, y otros excesos que le obligaron á llamarla "junta de ladrones y traidores" fué preciso sustituirla con la que nombran de Regencia, que si los individuos que la han compuesto no han sido tan malos, tampoco han dejado de caer en faltas demasiado groseras que han perjudicado al público de diversos modos.

La América leal, fué desde luego penetrada de los sentimientos que debían causarle la ilegitimidad y venalidades de tantos gobiernos, y superiores arbitrarios, que postponiendo la libertad de su patria á sus particulares intereses, extrajeron en poco mas de un año de las dos Américas 160 millones de pesos, sin que este grueso caudal, capaz de sostener por diez años la guerra con los franceses, hubiese podido subvenir siquiera á los mas urgentes gastos de los ejércitos, siéndole muy doloroso que el soldado derramase su sangre liberalmente en la campaña agoviado de hambre y desnudez, socorriéndose por nosotros con cuantiosas sumas para redimirlos de calamidades tan penosas, ¿qué correspondía hiciese la América á fin de contener tamaños males, incluyéndose en ellos el de que una intriga, capricho ó la ambición natural en los mandarines españoles, sujetase al francés esta preciosa porción de la monarquía? Procurar su independencia era el único recurso que la quedaba, creando un Congreso nacional sabio, justo, equitativo, y desinteresado que llenase su confianza. Promovida esta justa pretencion ante el virey D. José Yrurrigaray, bajo proposiciones muy racionales y ventajosas á la Península, lo penetraron algunos males, necios, y atolondrados gachupines, que quebrantando leyes y fueros,

atentaron contra su persona, y las de los que habían tenido influjo en el asunto, aprehendiéndolos y causándoles estorciones gravísimas, y tan escandalosas que llamaron la atención de toda clase de gentes, excitando su odio y provocando á venganza, aun á los corazones mas pacíficos: en una palabra, este ruidoso delito hizo abrir los ojos á la nación, que concibiese ideas sublimes de sus derechos, que volviese por su honor envilecido y profanado de muchas maneras, por una gavilla de insensatos gachupines, ingratos al suelo que los había sacado de la oscuridad y la miseria. A fuego tan activo fueron dando pábulo y energía, así el despotismo del gobierno intruso, como los frecuentes insultos con que abusaban de la bondad de la nación aquellos hombres perversos; y ¿cuál debía ser el resultado? El que con dolor nuestro estamos mirando en la presente lid, que continuaremos hasta derramar la última gota de sangre por el bien de la patria, por conservar estos dominios á Fernando VII, y porque no sea vulnerada la Religión santa que profesamos.

Quauila.

Por partes que ha recibido S. M. la suprema Junta Nacional, se sabe que el valiente, benemérito teniente general D. José Maria Morelos, ha obtenido sobre el enemigo tantas victorias, cuantas batallas le ha presentado el protervo Calleja, de cuyo ridículo sitio se ha burlado repetidas veces, hostilizándolo y quemándole sus campamentos á discrecion, de modo que aterrado este bárbaro caribe, no se atreve ya á acometer á nuestras invictas tropas. El mismo Excmo. sr. teniente general con fecha 9 de este, manifiesta á S. M. la valentía, entusiasmo é intrepidez de sus tropas, y ofrece seguir escarmentando al pérfido Calleja y sus secuaces, como lo hizo el día 4 en que le mató mas de 400 hombres.

(Tomado de los Documentos importantes para la Historia del Imperio Mexicano. Escogidos entre muchos manuscritos (sic) é impresos, cuya circulación impidió constantemente el Gobierno Español. 1821. En la imprenta de D. Alejandro Valdés. Págs. 79 á 81.)

ILUSTRADOR NACIONAL.
Sultepec 25 de Abril de 1812.

Toluca.

El Exmo. Sr. Lic. D. Vignacio Rayon, Presidente de la S. I. Gubernativa de América, Capitán Gral. de los Ejércitos Nacionales, Comandante en jefe de los de operación contra la rebelde Toluca, Ministro de la Nación. &c. Da á S. M. el parte siguiente.

SEÑOR.

Pongo el honor de comunicar á V. M. el resultado de la brillante expedición que las valientes tropas de América han sostenido en el vigoroso ataque de Toluca, sin otro sentimiento que el de conocer que difícil es dar una idea de aquello que es necesario presenciar.

En la tarde del 17 se emprendió la marcha desde Sinacantépec observando el orden y armonía de que apenas es capaz la tropa más disciplinada, y en la noche de aquel día se ocuparon los puntos por los respectivos Comandantes.

La mañana del 18 se dio la señal de ataque, y comenzó el fuego á las cinco y media á la parte del Norte por el Comandante F. José María Rayon que lo era de las tropas de Tlaloucjahua, é inmediatamente lo continuó por el ran-